



Vetarían dictamen de cobranza delegada

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que, en caso de que se aprobara la iniciativa para descontar créditos directamente de los salarios de los trabajadores, la vetará y aseguró que no hay certeza de que esa propuesta sobre la llamada cobranza delegada haya sido presentada por el diputado morenista Pedro Haces.

La mandataria insistió en que la familia del legislador guinda está asentada en Tlalpan desde hace muchas décadas y recordó que los conoce desde su paso como delegada de esa demarcación antes de ser jefa de Gobierno e, incluso, precisó que el padre de Pedro Haces tiene una estatua erigida en esa demarcación.

Asimismo, sobre las críticas al estilo de vida del diputado de Morena, dijo que él es quien tiene que aclarar el origen de sus bienes, pero, "si es resultado del trabajo de su familia, no tendría que ver con recursos públicos".

Además, la Presidenta remarcó que puede tener puntos de vista distintos sobre algunos temas, pero pertenece a un grupo parlamentario y ahí se toman decisiones.

"Una cosa es una opinión, una posición, y otra cosa muy distinta es que haya un asunto de corrupción, ¿no?, son dos cosas distintas. Y puede haber una opinión personal, pero siempre tiene que ceñirse a la opinión del grupo parlamentario; por eso es parte de un grupo parlamentario", enfatizó.

Explicó que la llegada del ahora diputado federal es parte de una política de alianzas que implementó Morena en los anteriores procesos electorales, para garantizar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

"Entonces, son políticas de alianzas que se establecen. El asunto es si eso viola tus principios, tu forma de actuar y a quién eliges para un puesto de elección popular", dijo Sheinbaum Pardo durante



El diputado y empresario Pedro Haces impulsó la propuesta.

su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional.

¿QUÉ ES LA COBRANZA DELEGADA?

Es una iniciativa propuesta por el partido Morena y por Pedro Haces en 2022, permitirá a los bancos realizar cobros directos a los colaboradores en una empresa que adquirieron préstamos pendientes. Con ello, los patrones podrían descontar

Sheinbaum dijo que si el origen de los bienes de Pedro Haces son "resultado del trabajo de su familia", no tendría que debatirse.

del salario directo y de las prestaciones, los pagos correspondientes a créditos.